



GILBERTO ÁVILA

! Vamos a tener que hacer algunos acuerdos y encontrar la vía jurídica constitucional, porque es un caso inédito. No tengo ningún problema en hacerlo (dejar la presidencia),

Santiago Creel evalúa dejar presidencia en Cámara de Diputados

siempre y cuando que la presidencia quede en alguien en el PAN y asegurarme que todas las acciones que se han llevado desde el punto de vista constitucional para impugnar (...), se les dé el seguimiento", aclaró de manera tajante el actual presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, ante una inminente salida para poder contender por la Presidencia de la República en el Frente Amplio por México.

Recordó que **los temas a los que el próximo presidente debe dar seguimiento son a las controversias constitucionales en contra de la reforma eléctrica, electoral, a las leyes que amplían la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública, a la falta de nombramientos de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la**

Información y Protección de Datos Personales (Inai), entre otros.

Vale destacar que **Santiago Creel** participa en el proceso que realiza el PAN, PRI y PRD para elegir al representante del Frente Amplio por México, pues quien gane, será el candidato presidencial de la oposición.

El 8 de agosto el Comité Organizador de esta unión informará quiénes fueron los que lograron las 150 mil firmas de apoyo para pasar a la tercera fase del proceso.

Por lo anterior, los diputados de Morena y hasta los senadores del mismo partido le han exigido al panista dejar su cargo como presidente de la Cámara de Diputados, pues **lo han acusado de utilizar su cargo con fines personales y utilizar recursos de la citada dependencia.**